

## **ADDENDUM**

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 002/2012

En Santiago de Chile, a 02 de Enero de 2012, entre la CORPORACIÓN DE EDUCACION Y SALUD DE LAS CONDES, RUT Nº 70.902.000-5, representada por su Director de Administración y Finanzas don Eddy Symmes Rojas, cédula nacional de identidad Nº10.983.228-6, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle Nº3207, Las Condes, en adelante La Corporación, y la empresa PARACLINICS S.A., RUT Nº96.986.070-8, representada por don Walter Eichhorn Cisternas, cédula nacional de identidad N°6.082.529-7, ambos domiciliados en calle Carrión Nº1398, comuna de Independencia, en adelante Paraclinics, se ha convenido en el siguiente Addendum al contrato de prestación de servicios de fecha 19 de Marzo de 2007:

**PRIMERO:** Por el presente instrumento, **La Corporación** acuerda incorporar al **Centro de Especialidades Odontológicas**, ubicado en calle Cerro Altar N°6611 de la comuna de Las Condes, el servicio otorgado por **Paraclinics**.

Los servicios prestados para dicho Centro deben ser facturados al Consultorio Apoquindo, ubicado en el domicilio ya señalado.

En todo lo no modificado por este instrumento, se mantienen íntegras las cláusulas del contrato de fecha 19 de marzo de 2007.

Para constancia firman.

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

WALTER EICHHORN CISTERNAS PARACLINICS S.A.

La personería de don Eddy Symmes Rojas para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria Nº 1 de fecha 15 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.

La personería de don Walter Eichhorn Cisternas para representar a Paraclinics S.A., consta en acta de Sesión de Directorio celebrada con fecha 08 de Abril de 2010, reducida a escritura pública con fecha 12 de Mayo de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Iván Torrealba Acevedo con el número de repertorio 5844-10.